

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 24 de Noviembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 14 995

## La debilidad del Estado Y LA POTENCIALIDAD REGIONALISTA

La debilidad de los organismos políticos, incapaces de adoptar resoluciones verdaderamente prácticas y firmes en beneficio del país, comienza a traducirse en debilidad del Estado, que se está atrofiando insensiblemente con daño manifiesto del interés nacional.

Ya se insinúa que las Diputaciones vascas gestionan que la facultad de nombrar los maestros de Instrucción primaria vuelva a dichos organismos y que las atenciones de primera enseñanza corran, como antes, a cargo de los Ayuntamientos; y se dice más; se dice que el ministro de Instrucción pública accede en principio a dicha reforma.

Este es un mal síntoma, porque implica debilidad del Estado, que es a quien corresponden esas atribuciones y que no las debe ceder, porque dañan, como queda dicho, esas pretensiones, al interés nacional.

La Instrucción pública ha mejorado notablemente desde que las Diputaciones provinciales y los Municipios han dejado de ejercer esas facultades, que ahora pretenden recuperar las Diputaciones vascas, y ya se está viendo que solamente el rumor de que esto pueda ocurrir ha soliviantado a los maestros de primera enseñanza del país vasco y han acudido a la Prensa para que se oponga a una reforma que estiman altamente perjudicial.

Indudablemente, si se reconociese a las Diputaciones y Ayuntamientos la autonomía que esos organismos en el país vasco pretenden en materia de enseñanza, el caciquismo de campanario habría alcanzado una gran victoria.

Por honor a la cultura y al progreso intelectual hay que oponerse a esa tendencia, que estimamos peligrosa, no sólo por amor a la Instrucción pública, sino también por estimar improcedente que el Estado se libere de esas atribuciones que son las más primordiales para el buen cumplimiento de su elevada función educativa.

El partido liberal trabajó mucho y con éxito, para redimir a la Instrucción primaria de las garras de ese caciquismo de campanario, primer fomentador de la incultura nacional, o, si se quiere, responsable directo de la enorme y bochornosa proporción que alcanza en España el analfabetismo.

Apederándose de las escuelas de primeras letras y de la libertad profesional de los maestros de Instrucción primaria, al recuperar la facultad de esa autonomía en la enseñanza esos organismos regionales quedan adueñados del instrumento de dominio más grande de que puede disponer la nación, y en su nombre el Estado, que la representa, pues las inteligencias sometidas por procedimientos oscuros, quedarían esclavas de los manguildones regionalistas.

Es de presumir que estos intentos o amagos de autonomía municipal en materia de enseñanza sean cortados de raíz, y de manera tan radical que no vuelva a tratarse del asunto; pues no solamente su influencia sería nefasta para el interés y la cultura de la nación y daña para el Estado, sino que además constituiría germen de discordias, de antagonismos, de incompatibilidades morales y materiales de todo género que perturbarían hondamente el sesgo público y harían de ese caciquismo regionalista un arma peligrosa para la unidad nacional.

Ni en hipótesis se puede admitir la autonomía municipal en materia de enseñanza, pues si se diera por modo inconsciente ese primer paso, quedaría el Estado, que es la encarnación viva de la patria, atado de pies y manos y a completa merced de imperialismos regionalistas tan peligrosos como asberbentes.

Tan perjudicial para el interés de la Patria consideramos esa autonomía en materia de enseñanza que trata de recabar las Diputaciones y los Municipios vascos, que entendemos que esa concesión sería la ruina de la cultura nacional.

Lejos de hacer esa concesión, que sería atentatoria a la integridad del Estado, entendemos que el profesorado de Instrucción primaria debe ejercer su noble y elevado ministerio con toda la independencia cultural que corresponde a su delicada misión sin que pueda ejercer presión sobre tan digna clase, la política menuda ó de campanario, que una vez dueña de la voluntad de los maestros de primeras letras, sobre la cual ejerce su dominio tan indiscutible como bochornoso, se lanzaría atrevidamente a todo género de exclusivismos denigrantes para la cultura nacional.

Hace falta, por consiguiente, para tranquilizar la conciencia del país, que se demuestre del modo más terminante y categorico esos rumores; que no haya el menor motivo ni pretexto para conceder la sospechosa autonomía

provincial y municipal en materia de Instrucción primaria, y que el Estado no ceda una línea, ni un ápice, ni un punto en cuestión de tanta trascendencia para el porvenir de la nación española.

### EL BLOQUEO

## La guerra en el mar

Examen de pérdidas inglesas.—Optimismo británico sobre el resultado de la campaña.

LONDRES 24.—Desde el mes de Febrero ha habido tan sólo tres semanas durante las cuales las pérdidas de buques mayores de 1.600 toneladas, hundidos por la acción submarina, han sido menores a 10, cifra total de la semana pasada.

Esta cifra completa el tercer período de tres meses, durante el cual las cifras publicadas por el Almirantazgo, y el promedio mensual de cada trimestre, indica una disminución progresiva de la campaña submarina sin límites.

El promedio semanal de buques hundidos, durante el primer trimestre, fué de 20; durante el segundo trimestre, de 18,16, y durante el tercer trimestre, de 12.

Los promedios semanales, durante treinta y cinco semanas, hasta fin de Octubre, fueron de 18 para buques mayores, y 6,14 para buques más pequeños.

Los promedios semanales para las tres semanas de Noviembre fueron de 5,6 para buques mayores, y cinco para buques más pequeños.

El total de llegadas y salidas en los puertos británicos, durante los nueve meses, excede de 200.000.

Durante la semana pasada sólo se perdieron un buque francés y otro italiano.

Juntamente con el continuo descenso de pérdidas de buques, va el rápido aumento en la destrucción de submarinos, según indicó Mr. Lloyd George, al dar la cifra de cinco, que fueron destruidos en el mismo día 17.

De diferentes fuentes enemigas se indica que los alemanes reconocen su error; pero el reconocimiento oficial más claro lo constituye la extensión de las zonas prohibidas alemanas, con el anuncio de que esta medida va dirigida a la navegación neutral.

Hindernimiento a Holanda por el hundimiento de dos buques

AMSTERDAM 24.—El Gobierno alemán ha enviado hoy al holandés la indemnización convenida por los daños ocasionados por el torpedeamiento de los navios holandeses «Elo-merdyk» y «Ryndyk».

### Estadísticas de Octubre

En el mes de Octubre han sido hundidos por la acción guerrera de las Potencias centrales, en total, 674.000 toneladas de registro bruto de barcos útiles a los aliados.

Con esta acción los éxitos obtenidos hasta ahora por la guerra submarina ilimitada a 7.649.000 toneladas de registro bruto.

### Reconocimiento por un submarino

SAN SEBASTIÁN 24.—Ha llegado al puerto de Pasajes el vapor «Isaro», que trae de Huelva un cargamento de pirita.

Durante la travesía, y a pocas millas de la costa gallega, fué sorprendido el buque por un submarino de gran tonelaje, que por medio del telégrafo de banderas dió orden de detener la marcha, y al mismo tiempo disparó un proyectil, que pasó por encima del «Isaro».

Después, el sumergible pidió la documentación, que le fué enviada con el segundo, a quien a su regreso acompañaba un oficial de diez y ocho años y dos marineros alemanes.

Temió el capitán del «Isaro» que fuese con ánimo de colocar bombas a bordo, pero no ocurrió así.

Escuchada la declaración de que el vapor hacía rumbo a Pasajes y no a Francia, se autorizó al «Isaro» a continuar su viaje; pero antes el oficial germánico rogó que le vendiesen vino español.

Se le regalaban dos botellas de Jerez y una de vino tinto, y los alemanes correspondieron al obsequio con otro de tabaco, y despidieronse amistosamente.

### Restos de naufragios

LAS PALMAS 24.—El vapor correo «Fuer-venturas», que presta servicio entre estas islas, encontró ayer varios botes abandonados, vacíos y con los cascos agujereados por la acción de los proyectiles.

Ignórase a qué buque pertenecían.

Una goleta de la matrícula de Las Palmas ha encontrado también en estas aguas un embarcación de las denominadas chatas, con car-

gamento de hierro, cuyo valor se calcula en más de 100.000 pesetas.

Sin duda iba remolcado y con destino a algún puerto inglés de la costa occidental de África, y algún submarino echó a pique el barco que efectuaba el remolque.

### Barcos echados a pique

BERLIN 24.—A lo largo de la costa occidental de Inglaterra han sido hundidas recientemente por un submarino alemán doce mil toneladas de registro bruto.

Entre los barcos destruidos se encontraba el vapor inglés «The Marquis», así como el vapor armado francés, abarrotado de carga «Langwys».

### EN EL CÍRCULO MERCANTIL

## Las subsistencias y el Comercio

Anoche se reunió esta importante Sociedad, para conocer la Memoria que le sometía a su aprobación la Junta directiva y acordar los medios que el Comercio madrileño debe usar para conjurar la crisis por que atraviesa.

Hubo gran entusiasmo, reinaron temperamentos de energía, se convino en que nada se consiguiera pidiendo y si todo exigiendo, lanzándose diversas acusaciones personales a políticos, cortadas prudentemente por el presidente señor Sacristán.

A la una de la madrugada terminó el acto, aprobándose la Memoria y una serie de resoluciones, que serán, con aquélla, elevadas al Gobierno, tal vez poniendo un plazo para aplicarlas.

He las aquí:  
Considera el Círculo que el problema es de producción, distribución, transporte, consumo y comercio exterior. Propone:

Respecto a la producción.—1.º Auxiliar a los labradores, proporcionándoles simientes, abonos, aperos y medios económicos de labrar y de subsistir sin que recurran, forzados, al préstamo usurario.

2.º Conceder premios, que pueden ser exámenes temporales de tributo a los cultivos de productos que reemplazan a los que faltan en el país.

3.º Intervención del Estado en la regulación del precio de los arrendados cuando éste sea notoriamente lesivo; y

4.º Fomentar las rotaciones y los aprovechamientos de terrenos incultos.

Sobre distribución.—1.º Hacer afere general de existencias en los puntos productores, en almacenes ó en poder del acaparamiento ocoioso.

2.º Abrir mercados públicos donde los productos tengan fácil salida.

3.º Conocer exactamente las necesidades del consumo en cada región, para que puedan ser atendidas con oportunidad; y

4.º Establecer grandes depósitos en las capitales y poblaciones importantes, por cuenta de los Municipios y sin gasto alguno de almacén, pero con obligación ineludible de vender el precio corriente en plaza, tan pronto como se demande.

Sobre circulación ó transporte.—1.º Modificación y rebaja de tarifas ferroviarias para artículos de consumo y para las de aplicación a la industria productora.

2.º Establecimiento de trenes rápidos directos entre los grandes centros de producción y los del consumo.

3.º Descongestionamiento de las líneas férreas, haciendo obligatorio el transporte marítimo, cuando se trate de envíos de puerto a puerto ó de puerto a población de la costa en una profundidad menor de 100 kilómetros.

4.º Bajas de fletes para artículos de consumo ó primeras materias industriales; y

5.º Establecimiento de servicios regulares de cabotaje, intervenido por el Estado.

Sobre normalización del consumo.—1.º Fijación del máximo que de cada artículo puede venderse para cada región, en armonía con las necesidades probadas, del consumo ordinario de la misma.

2.º Indicación de substitutos adecuados a las necesidades de cada comarca ó localidad; y

3.º Auxilio oficial a las clases menos pudientes, pagando el Estado el sobrepeso de los artículos que, por fuerza de las circunstancias, deban venderse más caros que de ordinario y sean de primera necesidad.

Sobre comercio exterior.—1.º No permitir la exportación de artículos necesarios para el consumo interior.

2.º Negociar el canje de los sobrantes de producción con los artículos de que se carezca y cuya necesidad sea ineludible; y

3.º Buscar mercados que sustituyan a los que nos ha hecho perder la anomalía de las circunstancias, para los frutos del país que aquí no pueden tener un consumo total y remunerador.

Además en la Memoria, que es muy extensa, se estudia detalladamente cuanto se refiere a los artículos de primera necesidad, a los materiales de construcción y a los transportes; se acompañan estadísticas y se hacen otras propuestas relativas a cada asunto.

### LOS GOBERNADORES

## Vetos arbitrarios, no

Por dignidad, al menos, hora es ya de que alguien proteste de ese veto injusto con que algunos políticos modernistas pretenden evitar que todos cuantos hayamos alzado por gracia, ó por merecimientos, el honor de haber sido nombrados gobernadores civiles, volvámos a desempeñar tales cargos, so pretexto de esa renovación que reclaman en nuestra vida política, y de la cual, si fuera sincera, ellos debieran ser sus primeros preses.

Yo, por mi parte, me me someto a tamaña injusticia, sin repudiarla con todas las energías de mi alma. He sido gobernador civil, tengo el consentimiento firmísimo, y siento la interior satisfacción, de haber cumplido escrupulosamente con todos los deberes que el cargo me imponía, y no debe, ni quiero talar, por tanto, que aquellos señores, cuyas historias, precedencias y fines que persiguen todos conocemos, me pongan la ceniza en la frente. Y conste que, con cargo ó sin él, a mí no me han de faltar los garbanos para el ocido por mucho que suban de precio, y que conste que no soy hijo, yerno, sobrino, primo al pariente en cuarto grado al quiera, de ninguno de los políticos de primera, segunda, tercera ó séptima fila, de los partidos gobernantes, ni de los que aspiran a gobernar.

Mi gestión como gobernador ahí está para que todo el que quiera la examine y la juzgue. Demandémos informes a los coaques, y pidámos a los obreros, es decir, al pueblo. Al juicio de los primeros no me atengo; al de los segundos, sí. Que hablan los obreros de Puertollano y todos los de la provincia de Ciudad Real.

Gubernativamente no destitui ningún Ayuntamiento ni inhabilité un solo concejal antes ni después de las elecciones generales, con lo cual, después de todo, no hice otra cosa que cumplir fielmente las órdenes terminantes que me tenían dadas los Sres. Alba, Ruiz Jiménez y Borell, que fueron los tres ministros de la Gobernación que tuve por superiores jerárquicos. Esta es la verdad.

Cuando me hice cargo del mando de la provincia a que se me destinó, me encontré con que entre los noventa y cuatro Ayuntamientos que la componían, no se habían rendido las cuentas municipales en la friolera de «noventa y nueve» años. Algunos de ellos no habían cumplido jamás con tal precepto legal, y otros, los más, que desde hacía treinta y cinco, treinta y veinte años lo tenían completamente olvidado.

En legalizar la situación anormal de esos Ayuntamientos para que pudieran vivir libres, desuados del yugo férreo del Gobierno civil, y, por lo tanto, más independientemente posible, puse todo mi empeño, mis energías todas.

Los disgustos que aquella campaña moralizadora me produjo me los he olvidado todavía. Llovieron sobre mí las recomendaciones y hasta las imposiciones y amenazas de los señores diputados y senadores para que las suspendiera, pues ignorantes, sin duda, de lo que ocurría, amparaban con sus influencias a sus amigos los coaques y esquillos de los pueblos, que a todo trance querían conservar en sus manos aquella arma de dos filos para sus fines políticos; pero yo, firme en el cumplimiento de mi deber, continúe impartiendo mi mismo sin atender tales requerimientos, y cuando entregué el mando de la provincia, de aquellos «noventa y nueve» años de cuentas en débite, se habían rendido ya «ciento veinte», y se estaban concluyendo de confeccionar las de los «trescientos setenta y nueve» restantes.

Y cuando fui trasladado a la provincia de Cádiz, mi primera disposición fué pedir a la Sección de cuentas un estado especificativo de las de los Ayuntamientos, porque estaba decidido a proceder en igual forma, convenciéndome, como estoy, de que si la renovación que todos anhelamos no empieza por la moralización de los Municipios, no se conseguirá nada de provecho.

¿Se hizo otro tanto en las provincias en que están enclavados los distritos de esos políticos

modernistas? Supongo que sí, porque esa fué una de las instrucciones más recomendadas que nos dió el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, al recibir en audiencia de despedida a los gobernadores por aquel Gobierno nombrados. Y si se hizo así, sería curioso conocer la actitud en que se colocaron dichos políticos, y las protestas que formularían contra aquellos gobernadores. ¡Habría que oírlos!

No. Para pedir la renovación de nuestras costumbres políticas no es necesario molestar a los que honradamente hemos servido una causa. Los gobernadores civiles, ya esos militares, magistrados, eclesiásticos ó políticos, tienen que proceder siempre, y en toda ocasión y momento, con arreglo a las órdenes que reciban de su jefe, que no es otro que el señor ministro de la Gobernación.

Y el que no lo haga, el que lo desobedezca, vista uniforme ó toga, ya sabe lo que le espera al siguiente día: Un real decreto en la «Gaceta» admitiéndole la dimisión de su cargo aunque no la haya presentado. Si ahora se nombrasen los 49 gobernadores civiles de España, escogidos en las filas del Ejército, las órdenes del ministro de la Gobernación tendrían que acatar como cualquier político, y no las del capitán general de la región, y si no lo hicieran, lucría para ellos la celebrísima Aurora Boreal.

Pensar lo contrario sería equivalente a vivir en el limbo. Los gobernadores, ya sean políticos, eclesiásticos, magistrados ó militares, harán lo que se les mande y nada más.

Ahora bien: que cuanto más inexpertos sean y menos conozcan los ardidés caciquiles, más fácilmente serán engañados y zarandeados por la truhanería electoral. Y tal vez sea eso lo que se busca y pretende por los renovadores, como camino más franco para llegar al fin que persiguen, el cual no se necesita ser muy listo para adivinarlo.

Bien está que el Gobierno escoja entre sus amigos aquellos que, a su juicio, sean más aptos, más equívocos ó que le merezcan mayor confianza para desempeñar cargos tan importantes y de tanta responsabilidad en estos momentos más que en ningunos otros. Está en su derecho; ese es su deber, y nadie puede criticarlo porque así proceda. Pero que venga un señor de aliende el Ebro a imponer vetos capciosos y arbitrarios con su cuenta y razón, y además mortificantes, eso, no. Por dignidad, es imposible talarlo.

JUAN DE URQUIA

### LOS PARIAS DEL ESTADO

## A los senadores y diputados

Los funcionarios públicos, en su inmensa mayoría, están atravesando una situación angustiosa. El único medio de remediarla en parte consistirá en que les sea abonada una paga extraordinaria en Diciembre. Ese equivaldrá a la supresión del desahucio para los que perciben menos de 6.000 pesetas.

San las únicas clases sociales que están sufriendo las consecuencias de la guerra, pues las demás, en poco ó en mucho, han tenido compensaciones, ó por aumento de salarios, ó por elevación del precio de los productos por ellos elaborados ó producidos.

Para dar autoridad al Gobierno, me atrevo a proponer a todos los senadores y diputados que envíen un telegrama al presidente del Consejo haciéndole esta petición. Equivaldría, de hecho, a una votación parlamentaria.

¿Qué más «bill» de indemnidad?  
Ahí quedan la idea y el ruego.

LEO OLDO ROMEO,  
Diputado a Cortes.

## La publicación de la Bula

En Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se dice al de la Guerra lo siguiente: «A fin de que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se haga este año en la forma acostumbrada de antiguo, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado disponer que se signifique a V. E. la conveniencia de que por el Departamento de su digno cargo, se diosen las órdenes oportunas, a fin de que el comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderas, destine dos escuadras de éstos, para que concorran a la parroquia de Santa María de la Almudena e iglesias pontificias de San Miguel (antes parroquia de San Justo), de esta corte, a las diez de la mañana del domingo día 2 del próximo mes, y para que en la tarde del sábado anterior, se permita a los ministros y demás asistentes a la publicación, entrar a caballo en la Plaza del Real Palacio y hacer el primer pregón debajo del balcón principal.»

EN EL CONTINENTE

LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés
PARIS 23.—La artillería activa en Cerny y Juvincourt.

Nuestro fuego ha hecho fracasar un ataque enemigo contra las posiciones conquistadas el día 21.

Nuestras patrullas, operando basía el Ailette, han cogido prisioneros y causado pérdidas al enemigo.

Al Noroeste de Reims y en Champagne, asaltos enemigos no han tenido éxito.

En la orilla derecha del Mosa, la lucha de artillería ha sido ruda.

Actividad de ambas artillerías en Soignies y en la Alta Alsacia, en Seppois y Dargitrom.

Fracasaron ataques alemanes contra puestos franceses.

El parte inglés
LONDRES 23.—Al Sudeste de Ipres ampliamos nuestra línea grandemente.

Al Nordeste de Pœntrout, Nordeste de San Quintín y Sur de Nueva Chapelle, algunas incursiones del enemigo, fueron rechazadas.

Al Sudeste de Cambrai no ha cambiado la situación.

La artillería enemiga ha actuado con gran intensidad durante todo el día en las inmediaciones de Passchendaele.

El parte alemán
KOENIGSWUSTERHAUSEN 23.—En el frente del Sudeste de Cambrai fracasó un nuevo intento de ruptura por parte de los ingleses, que sufrieron pérdidas.

En Flandes, la lucha de artillería adquirió intensidad a la tarde.

En los pueblos de Meeuvres y de Fontaine fué donde más arreció el combate.

El enemigo hizo incursiones inútilmente contra Meeuvres y las posiciones lindantes al Oeste de dicho pueblo.

Desvirtuamos pequeños éxitos iniciales del enemigo. Los ingleses colocaron a ambas lados de Fontaine fuerzas serenas de dicho pueblo, lanzándolas contra nuestras líneas. Hubo luchas cuerpo a cuerpo.

Nuestra infantería rechazó al enemigo y tomó por asalto el pueblo de Fontaine.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano
COLTANO 23.—En la meseta de Asiago el enemigo, bajando por el Norte hacia el frente del monte Tonderecar y del Badenecho, y por el Oeste hacia el de monte Castelgnaberto-Casera-Meleta Davanti, intentó ayer un ataque envolvente del punto principal de Meleta.

La acción, precedida por un violento bombardeo de granadas de gas lacrimosos, fué llevada a cabo con extraordinario empuje por fuerzas enemigas muy numerosas, renovadas continuamente y sostenidas por un fuego muy intenso de artillería.

Nuestras fuerzas del primer ejército, con valerosa resistencia y continuos contraataques, consiguieron conservar las posiciones firme y rechazaron al enemigo con grandes pérdidas, haciendo prisioneros ocho oficiales y 191 hombres.

Entre el Brenta y el Piave, sostenidas por un violento fuego de artillería, avanzaron masas compactas de infantería enemiga, que renovaban sus ataques.

La lucha se hizo verdaderamente encarnizada y duró todo el día.

Varias posiciones fueron más de una vez perdidas y recuperadas prontamente por nuestras tropas del cuarto ejército, que se distinguió por su espíritu agresivo y su valor.

Al llegar la noche, el último contraataque definitivo detuvo al enemigo, a quien también durante el día se le causaron en este sector sensibles pérdidas.

El parte austríaco
VIENA 23.—A pesar del mal tiempo, las tropas de las Potencias centrales han obtenido entre el Brenta y el Piave nuevos éxitos y se aproximan cada vez más a la llanura que se extiende al Sur de los montes en que se lucha ahora.

También en la planicie de las Siete Comunas intentaron los italianos hacer fuerte resistencia y opusieron en la región del monte Meleta violentos contraataques, a nuestros ataques, sin obtener otra cosa que la pérdida de 2 000 prisioneros.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte francés
PARIS 23.—Después de un serio bombardeo de las posiciones francesas el Sudoeste del lago de Doiran y al Noroeste de Monastir, han desarrollado los búlgaros algunos ataques locales que han sido rechazados.

Algunos ligeros elementos que consiguieron poner pie en las trincheras francesas, fueron inmediatamente arrojados de ellas.

LA GUERRA EN ASIA

PARIS 23.—Comunica el Cuartel general ruso:

El Ejército del Cáucaso acaba de obtener un éxito sobre los turcos en Tejela, confines de la Mesopotamia, haciéndolos 1.600 prisioneros.

Ha sido derribado un aparato pilotado por el teniente alemán von Escheweg.

LA GUERRA EN EL AIRE

PARIS 21.—Han sido derribados dos aviones alemanes en la jornada del día 22; uno a consecuencia de un combate sostenido con un piloto francés, el otro derribado por el tiro de las ametralladoras.

La conferencia habida en el Cuartel general ruso ha vetado la resolución de crear un Gobierno de todos los partidos socialistas, incluso los Velchevikijs, bajo la presidencia de Teherhoff.

Los comisarios del Gobierno han publicado un decreto para la requisición de vestidas de invierno, que faltan a los soldados que luchan en el frente. Esta requisición será aplicable a las personas que paguen un alquiler de 150 rublos mensuales.

Cada habitante deberá facilitar una manta y un traje de abrigo. Verderevski ha cesado en el cargo de ministro de Marina, reemplazándole el capitán Ivanoff, comandante de la escuadra de cruceros del Báltico.

Comunican de Amsterdam que está en Berlín el mariscal Mackensen para conferenciar con el Kaiser acerca de la campaña de Palestina.

Antesayer recibió el Emperador Guillermo el general von Sanders.

Pronto se celebrará en la capital de Alemania un Consejo de guerra, al que asistirán los generales Hindenburg y Ludendorff.

El ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos ha anunciado al Gobierno rumano que cien aviones norteamericanos van a ser distribuidos en los hospitales rumanos.

La mayor parte de los ferroviarios del Sur de la Argentina se han declarado en huelga, y se teme que este paro se extienda a todos los ferrocarriles del país. El Gobierno ha prometido tomar energías medidas contra los huelguistas.

PETROGRADO 23.—Se comprueba que en el frente ha vuelto a empezar y se desarrolla la fraternización.

El «Times» dice que, durante su estancia en Inglaterra, el Sr. Venizelos ha insistido ante el Gobierno británico sobre la crítica situación de Grecia en cuanto a los avituallamientos. Aquel país está sometido al más duro régimen de racionamiento, pues el bocado de pan por habitante es de 170 gramos diarios, y como se sabe, el principal alimento de la población griega se compone de pan y aceitunas.

El Consejo municipal de Petrogrado prepara las listas electorales para la Asamblea constituyente. El número de los partidos políticos que existen actualmente en Rusia se eleva a 19.

Neratof, gerente de Negocios Extranjeros rus; ha entregado el martes a Trocky las llaves, de las que este último tomó posesión. Se anuncia que los Tratados secretos que están en el Instituto Smolny van a ser examinados y publicados. El Sr. Zinevief ha entrado en el Comité maximalista. La señora de Kerensky ha sido detenida ayer en el momento de romper un pasquin del Gobierno revolucionario. A causa del complot que ocasionó la detención de Purekevick, se anuncian nuevas detenciones, especialmente entre la aristocracia.

El presidente de los Estados Unidos, mister Wilson, se propone pedir al Consejo declarar la guerra a Austria Hungría y a los demás pueblos aliados con Alemania.

Telegramas de Constantinopla anuncian que el Gobierno turco ha ordenado la movilización de todos los hombres de cuarenta y ocho a cincuenta y siete años.

Dicen de Berlín que el canceller ha ordenado a título de represalias la declaración de todos los bienes de los súbditos de los Estados Unidos residentes en Alemania. Toda participación en empresas que funcionen en el Imperio, así como todos los derechos jurídicamente reconocidos a las personas que residen o tengan su domicilio en Alemania, están sometidos a esta orden.

La situación en Rusia

El avituallamiento.—En el frente.—Reducción de efectivos.

PARIS 24.—Según noticias de San Petersburgo, se agrava el problema del avituallamiento, lo mismo en el interior que en el frente.

Un comisario militar ha manifestado que las tropas sólo comen galleta y que pronto se acabará este alimento.

Atribuye la carencia de viveres a la anormalidad en los transportes. Dice que los convoyes van errantes por las vías férreas, sin que sus conductores conozcan el punto de destino, y, además, que en muchos parajes la línea está cortada por los partidos combatientes.

De San Petersburgo comunican que des-

pués de varios días de combate ha evacuado Kieff el Estado Mayor de K. Letnie, jefe de los cosacos.

Se firma que en el frente han empezado a fraternizar alemanes y rusos.

Un despacho de Estocolmo afirma que el Gobierno de San Petersburgo ha acordado reducir progresivamente los efectivos militares y licenciar inmediatamente la quinta de 1899.

QUESTIONES DEL DIA

Juicios de la Prensa

«La Epoca»
«Está tan atrofiado el sentido común, que tenemos que pasar todos por esa anomalía de que un Gobierno de renovadores se compone, en parte, de hombres que casi se alaban de no estar preparados para el manejo de los asuntos de cuya dirección han asumido la responsabilidad. Pero, ¿es que también vamos a conformarnos con que no estén preparados para gobernar, con que necesiten semanas y meses para saber lo que han de hacer, y por dónde han de salir en rudimentarias funciones de Gobierno?»

«La Tribuna»
«Lamentáramos que la escisión que la actitud de Romanones intenta provocar en el Gabinete se llevara a efecto con la separación del Sr. Gimeno; pero ni a España ni a los gobernantes actuales había de causarnos mayor enojo que el que producen esas maniobras subrepticias. Cualquiera que fuera la suerte del Gobierno de hoy, la política renovadora no se volverá atrás. Grupos como el escudillado por Romanones y políticos como Romanones, están bien muertos.»

«La Acolón»
«Por el camino que se ha emprendido no se puede continuar. A nosotros no nos asustan las revoluciones, ni siquiera los intentos de cambiar el régimen, aunque siempre pondríamos todo nuestro esfuerzo y hasta nuestra vida en defender las instituciones monárquicas.»

Lo que nos asusta es la anarquía; lo que nos produce terror, pensando en la Patria, es el ejemplo de Rusia.»

«A B C»
«La protesta militar, culminada en el «ultimatum» del 1º de Junio, no puso en litigio a ninguna institución del Estado, ni presentó ninguna cuestión constitucional, ni de doctrina política, ni de reforma de leyes. Fué provocada por el nepotismo, la negligencia y la ineptitud en el Gobierno; es decir, por la sistemática inmoralidad política; ha sido, pues, una reivindicación puramente moral, examinada a snear el gobierno del país por una selección de gobernantes y por una reforma de conducta y de procedimientos; no tiene otro alococé ni otro se le puede justificar en la copiosa documentación de las Juntas.»

«El Liberal»
«Creo que se concederá la amnistía después de celebrarse la manifestación y dice: «Por conveniencias de todos, aparte del fuero de la justicia, es conveniente que sea así. La voluntad popular expresará mañana su anhelo en última instancia, dentro del margen legal. Es de desear que no se ponga a los peticionarios fuera de ese margen.»

Vida militar

SEVILLA 24.—En el aeródromo de Tablada ocurrió ayer tarde un accidente de aviación, del que han resultado víctimas el capitán de Artillería D. Angel Pastor y el mecánico Francisco Mavín.

El aparato que tripulaban cayó desde una altura de diez metros.

Auxiliados inmediatamente por el personal del aeródromo, se les condujo a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde fueron asistidos de primera intención.

El capitán Pastor sufre una fractura doble del muslo izquierdo, una herida contusa en la región superciliar, erosiones en la cara y que maduras en la mano y el pie izquierdo, causadas por el motor al inestabilarse.

Presentaba el mecánico contusiones y erosiones de pronostico reservado.

El capitán Pastor fué conducido al Hospital Militar.

BARCELONA 24.—El capitán general ha publicado en la orden del día la declaración de que, después de visitar las guarniciones de Olot, Figueras y Girona, tiene que declarar su satisfacción por el perfecto estado de disciplina, instrucción y policía de las mismas.

En el Hospital Militar de Carabanchel, fué practicada en el día de ayer, por los reputados médicos militares, Sres. Iñigo y Herrero, una importante operación quirúrgica con feliz éxito, al Comandante de Infantería don Emilio Izquierdo, herido a consecuencia de accidente de aviación en Guadalajara el 26 de Junio último.

General fallecido

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva, D. Gonzalo de Sales y Sierra.

Las mujeres en la guerra

Las enfermeras militares francesas recibirán en breve una insignia especial, que será el legítimo homenaje rendido a su infatigable constancia.

Su número se eleva actualmente a 70.000, repartidas por los hospitales y ambulancias del frente, por los hospitales y sanatorios del interior de la república, por Argelia, por Marruecos y por Oriente.

Solamente en la zona de armas, se cuentan 6.000 mujeres, sometidas, en absoluto, a la disciplina militar como los soldados, y exco-

usado es decir que prestan al ejército inapreciables servicios por su atinada ciencia, por su abnegación, por su paciencia. Los franceses les deben una gratitud eterna.

Como es sabido, los alemanes bombardean preferentemente las ambulancias del frente. El castillo de Dugny, en el que se hallaba establecido un hospital provisional, sufrió un día los efectos terribles de esos bombardeos.

Pues bien, todas las enfermeras permanecieron firmes en sus puestos, a pesar del peligro que corrían. Todas también se cubrieron con un escudo.

Una sola, Mlle. de Bayo, no quiso adoptar esta medida de prudencia y lo arrojó al suelo. Unos instantes después, la valerosa «jefa del servicio» resultaba herida.

Puede, sin embargo, salvar la vida y fué, más tarde, condecorada con la cruz de la Legión de Honor.

Muchas de estas admirables mujeres han sucumbido víctimas de las balas teutonas, en el cumplimiento de su deber.

«Le Rire aux êlats», periódico del frente francés, ha hecho una encuesta acerca de los «poilus», sobre las damas de la Cruz Roja. Uno de los soldados ha dicho: «Sin las enfermeras, acaso no iría tan resueltamente al asalto.» Otro dijo: «Yo tengo dos madres, una la que me dió el ser, otra, la señora de cabelllos blancos que pasa el día junto a mi cama de herido.» Un mariscal ha escrito: «Cruz de guerra, Cruz Roja... ¡Señoras, fuera los sombrero!» Se ve por estas citas, escogidas entre muchas, que las mujeres han sabido hacerse utilísimas en la guerra, desplegando todas las cualidades inapreciables de la para hacerse amar, estimar, respetar.

De casos de valor de las mujeres francesas, ha hablado mucho la Prensa. Un día cayó mortalmente herida una de esas valientes amazonas. La llevaron al hospital, y al desmenuarla sus compañeras, vieron que tenía onlita entre las ropas un trozo de un casco alemán. El soldado portador del casco había sido muerto por ella de un tiro de revólver, y la animosa mujer quería conservar aquel trozo de casco como una preciosa reliquia.

Se las oye hablar de sus proezas con la mayor naturalidad. Consideran la cosa más sencilla del mundo meterse en las primeras líneas, bajo el terrible fuego de los obuses, y no le dan importancia lingüna. «Desde que vengo tratando diariamente a la muerte—ha dicho otra dama de la Cruz Roja—no tengo miedo alguno a morir. Además, estoy convencida de que la muerte no tiene ninguna importancia. Cuesta mucho más vivir que morir.»

También son dignas de los más calurosos elogios las otras mujeres de las restantes instituciones aliadas de la Cruz Roja. Las inglesas han dado pruebas de una abnegación rayana en el heroísmo. Las rusas que han tenido que atravesar las horrosas circunstancias de la revolución interna y de la guerra externa, son grandes heroínas.

Y una cosa parecida puede decirse de las enfermeras italianas, que en estos momentos de la ofensiva austroalemana, han sabido dar las más elocuentes muestras de abnegación, de constancia, de patriotismo, acudiendo siempre a los sitios de mayor peligro, sin vacilar ni un momento ante la muerte.

Información de Marina

Ingreso en la Escuela Naval
En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar, aprobaron Geometría y prácticas de Trigonometría D. José María Montero y de Ascárraga, D. Manuel de Bedoya y Amuéstegui, D. Manuel Alemán y de la Sota y D. Rafael Moro Reina.

Resoluciones de personal
Léztinos.—Se concede permuta en sus actuales destinos a los comisarios D. José Moya y D. Francisco Sierra.

—Se deja sin efecto el destino al cañonero «Infanta Isabel» de D. Miguel Rosendo Roura, y se dispone continúe embarcado en el aviso «Graldo».

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo al teniente de navío D. Rafael de Flórez y Martínez de Victoria.

Maquinistas subalternos
Como resultado de propuesta formulada por el comandante del submarino «A-2», trasladado por el comandante general del apostadero de Cartagena, de conformidad con lo infer-

matado por el E. Estado Mayor central, se ha dis-

puesto que el segundo maquinista de la Armada, embarcado en dicho submarino, don Enrique Herrera Manzana, sea pasaporteado para el apostadero de Ferrol, a disposición del comandante general de la escuadra, siendo relevado en el mencionado destino por el tercer maquinista D. Dionisio Osuna Albaín, embarcado actualmente en el contratorpedero «Bastamante».

Aumento de dotación
En vista del aumento de dotación solicitado por el jefe encargado de la base naval de Vigo y Parque de abastecimientos de ríos, se ha dispuesto que, dejando su ejecución hasta que el presupuesto lo permita, se aumente a dichas dependencias los maestros de marinería, cuatro cabos de mar, seis marineros de primera, seis idem de segunda, tres cabos de legoneros y tres marineros fogoneros.

Cuervo Administrativo
De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general, se ha dispuesto que los oficiales-alumnos de Administración D. Víctor García Valdés, D. Manuel García Álvarez Nava y D. Fermín Villasmil y Córdoba, pertenecientes a la promoción de 1914, empiecen sus exámenes de fin de carrera en el Ministerio el día 17 de Diciembre próximo; y que los oficiales-alumnos de la promoción del siguiente año, que en fin del corriente cumplirán el tiempo de prácticas reglamentarias, empiecen sus exámenes definitivos, también en el Ministerio, el día 7 de Enero del año próximo venidero.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que el Tribunal que actúe en ambos exámenes lo formen: el subintendente, D. Luis de Pando y Pedros; comisario de primera clase D. Francisco J. González de Ceta y Lafaur; comisario D. José M.ª Sabater y Rodríguez, y contadores de navío D. Felipe Vizarrondo y Villalón y D. José M.ª Barbastró Samper, y como suplente, el contador de navío D. Federico Vidal y Doggio.

Una rectificación

El ministro de la Guerra ha manifestado que es completamente inexacto cuanto se le ha atribuido respecto a su conversación con el señor conde de Romanones, y que cree que este ha de rectificar todas las fantasías que han circulado sobre el particular.

De teatros

CERVANTES.—«La aventura del coche»
Si los señores Tedeschi y Lepina, adaptadores de la obra de Testoni, estrenada anoche en Cervantes, hubieran conservado el título original, en vez de «La aventura del coche», la comedia se titularía «El escándalo», puesto que así se titula en italiano.

Pero los señores Tedeschi y Lepina han querido dar una prueba de que conocen la psicología de nuestro público al cambiar el título del vodevil de Testoni, porque seguramente, que de conservar el de «El escándalo», la mayor parte de las señoras y señoritas, unas «bieras» y otras «malas», que ocupaban muchas de las localidades del teatro, no habrían asistido al estreno. ¿Por qué? Porque aquí seguimos todavía envueltos en un ambiente de hipocresía y de convencionalismos sociales que abruma, y aunque todo se puede decir y oír, no se puede exteriorizar antes de tiempo, lo que se va a escuchar, cuando este es de un género más o menos escabroso.

Así, cambiando el título, el teatro se llenó sin inconveniente de concurrencia distinguida, se oyó la comedia con mucha atención, se aplaudió, porque está construida con arte exquisito; se elogió la adaptación a nuestro teatro, hecha por los señores Tedeschi y Lepina, y la excelente interpretación dada por los que en ella tomaron parte; y... «tutti contenti», como dicen los italianos.

La comedia de Testoni pertenece a ese género de comedias frívolas y sentimentales, que siempre se escuchan con interés y, generalmente, consiguen un éxito franco, como ocurrió anoche.

Respecto de la interpretación, que como decimos antes fué excelente, hay que hacer especial mención de Antonia Plana, que lució sus encantos naturales y su elegancia y su arte exquisito en el papel de duquesa de San Marcos, premiando el público su labor con muchos y merecidos aplausos.

Sobresalieron también las señoras y señoritas Abines, Bánquez, Torres y Pardo, y de ellos, citáremos en primer lugar al señor Villarreal, que desempeñó magistralmente su papel, especialmente la última escena del segundo acto con la señora Plana, en la que no pudo haber más sobriedad.

También merecen elogios Sánchez Bort, Navarro y Nausell.

EXTRANJERO

LONDRES 24.—Los ferroviarios de Buenos Aires han declarado la huelga sin previo aviso, abandonando todos los servicios.

Las estaciones se hallan custodiadas militarmente.

PARIS 24.—Ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y cinco años, el padre Manuel Bailly, superior general de los ascencionistas y hermano fundador de la Santa Cruz.

SANTIAGO DE CHILE 24.—De Guayaquil comunican haber sido sofocada la revolución y estar detenidos los principales protagonistas del movimiento.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Mejorado de su indisposición el jefe del Gobierno, pudo hoy asistir al despacho con Su Majestad el Rey.

Confirmó que había sido autorizada la manifestación que mañana domingo se prepara para pedir la amnistía.

Hay puso el presidente a la firma del Rey los decretos referentes a la gasolina, al seguro marítimo y otro encaugando al general Orozco determinadas investigaciones para aclarar ciertas deficiencias que se han observado en las extensiones militares.

Acercó de la amnistía preguntó al presidente, y contestó: —El Gobierno se encuentra en la mejor disposición desde el primer momento; está dispuesto a desarrollar una política de olvido; pero como tenemos la responsabilidad de nuestros acuerdos, somos nosotros quienes hemos de apreciar el momento y las circunstancias.

Por último, se le preguntó si esta tarde habrá sorpresas, y contestó: —No, estén ustedes tranquilos; yo no soy hombre de sorpresas.

El conde de Romanones desmintió hoy en absoluto el diálogo que le atribuye un colega, con el Sr. La Cierva.

Según manifestó el conde, éste no ha hablado de política con el Sr. La Cierva.

En Gobernación

El Sr. Behamonde ha estado esta mañana reunido con la Comisión de la Caja Postal de Ahorros. Por esta causa no pudo recibir a los periodistas y en nombre del ministro, el subsecretario recibió a aquéllos, limitándose a decir que el criterio del Gobierno acerca de las manifestaciones en favor de la amnistía, es de conceder los permisos oportunos en Madrid, en cuanto a provincias, dejarlo al criterio de los gobernadores.

En Hacienda

El Sr. Ventosa ha negado esta mañana que el Gobierno haya acordado condonar las contribuciones, como se ha hecho circular en Almería, hasta el extremo de abstenerse de pagar algunos industriales.

Lo único que se ha acordado es proteger todo lo posible a las industrias de la región levantina, especialmente a la industria sercaterapera, cuya angustiosa situación es bien notoria.

El ministro de Fomento ha solicitado del de Hacienda un crédito para emprender obras públicas en Almería.

El ministro estudia el modo de auxiliar a todas las industrias, pero sin condonar contribución alguna.

Una comisión de funcionarios públicos ha visitado al ministro de Hacienda para conocer su criterio acerca del auxilio que el Gobierno piensa prestar a los empleados.

El Sr. Ventosa ha dicho que se concederá a todos los empleados de sueldo inferior a 6.000 pesetas una paga extraordinaria, por una sola vez, y hasta tanto que en el nuevo presupuesto se consigne una forma definitiva de mejorar la situación de aquéllos.

Dentro de dos ó tres días publicará la «Gaceta» el oportuno decreto.

Por último, el Sr. Ventosa dijo que piensa publicar un decreto prohibiendo la exportación de todos los combustibles tractors.

El crucero submarino

El técnico naval del «Daily News», escribe: «Hasta la fecha, considerado con algún escepticismo, el supersubmarino, buque de unas 5.000 toneladas, parece haber salido ahora definitivamente del estado hipotético, porque recientemente se ha hecho constar por el almirante Benson que Alemania parece emplear ahora estos buques.

Se dice que el almirante Jellicoe en su último discurso de Sheffield ha declarado que los últimos submarinos alemanes pueden navegar en la superficie con una velocidad de «13 a 40 nudos».

El primer lord del Almirantazgo añadió que los submarinos modernos pueden permanecer debajo del agua durante cuarenta y ocho horas sin volver a la superficie, que puede llevar hasta veinte torpedos y que pueden disparar con gran precisión, sin exhibir nada más que tres pulgadas de periscopio encima del agua.

Estas solas características necesitarían dimensiones considerablemente superiores a las de los submarinos de antes de la guerra, especialmente si están provistos de armamentos de dos cañones de tres pulgadas y de dos ó más ametralladoras.

Información de Guerra

Recompensas Se concede la cruz blanca de primera clase del mérito militar al médico provisional don Agapito Zamora.

Profesorado Se designa para ocupar una vacante de profesor en la Academia de Intendencia al mayor D. Salvador García Dacarrete.

Matrimonio Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería don Juan Vallarino.

Destinos Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y de capellanes del clero castrense.

Pasan a situación de excedente el coronel de Artillería D. Severo Gómez Núñez y el capitán D. Jaime de Mariategui, y a reemplazo por enfermo el oficial primero de Oficinas militares D. Perfecto Gómez Morchón.

Causan baja en el Ejército, por haber obtenido destinos civiles, los sargentos de Infantería D. Adolfo Solance Cea y D. Juan Negro.

Retiros Se conceden: al archivero segundo de Oficinas militares, D. Abelardo Pampillón; al primer teniente de Carabineros (M. R.), D. Félix González; a los tenientes de la Guardia civil, D. José Galán y D. Antonio Martínez, y al personal de tropa de Guardia civil y Carabineros, cuya relación se publicará mañana.

Gratificaciones Se concede la de 1.500 pesetas anuales, al comandante de Artillería D. Ramón Salas; la de 600, al comandante y capitán, respectivamente, de la propia Arma, D. Line Sáenz de Cenzano y D. Antonio de Diego.

Cualificaciones Mañana se publicará una disposición, declarando aptos para el ascenso a oficiales de Oficinas militares.

El embajador de Rusia

acompañado del agregado militar de la Embajada, ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el nuevo embajador de Rusia, Sr. Stockwich.

En la estación le esperaba todo el personal de la Embajada y del Consulado.

El Sr. Stockwich desempeñó el cargo de gobernador de Finlandia desde el comienzo de la revolución.

Ha pertenecido al Consejo del Imperio y a la Dama, y durante diez años fué mariscal de la Noblesza.

LA ESCUADRA YANQUI

Movimiento sedicioso

NUEVA YORK 24.—A consecuencia de los sucesos registrados el día 12 del mes de Octubre último, se nota en el personal de la Marina de guerra yanqui un malestar latente, que hace temer que se repitan aquellos sucesos.

Se sabe que entonces se sublevaron las fuerzas que componen las dotaciones de los barcos llegados a Halifax, y que la causa que provocó el movimiento fué la orden dada a unos buques para que fuesen la señal de estar incommunicados.

Ante esta suposición, parece ser que Dorkwell, jefe de la división, reunió a los de los fuertes del Este y sector Norte y al Estado Mayor, invitando también a la conferencia al delegado del Almirantazgo en el puerto y ordenando mantener las calderas con presión.

Todas estas autoridades fueron apresadas, y los fuertes, invitados a rendirse.

Después, en un pequeño combate, en el que sufrió desperfectos el navío «Kansas», las tripulaciones se sumaron a los sediciosos, y los defensores de los fuertes se hicieron solidarios de esta conducta.

Los marineros comenzaron a cometer toda clase de excesos, que no cesaron hasta después de cuatro horas, cuando ya habían cortado los cables de acero que retenían 16 buques de comercio en construcción y que fueron al mar, hurtándose y obstaculizando las entradas a los diques.

Otros 38 buques de guerra que se hallaban bastante adelantados en la construcción, fueron hundidos en la bahía o destruidos con dinamita sobre las gradas.

Las noticias que últimamente han llegado aosen gran intranquilidad, por la flota yanqui muestra abiertamente un espíritu de rebeldía.

La censura rigurosa que se ejerce impide conocer más amplios detalles de este movimiento sedicioso.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 22, Día 23. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA.

Noticias de teatros

PRINCESA Pasado mañana lunes, primero de estrenos, inauguración de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza con la comedia en tres actos, en prosa, original de D. Jacinto Beravente, titulada «Campo de armijos».

El martes, a las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, «Campo de armijos».

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

ESPAÑOL El enorme éxito logrado por la tragicomedia «El pueblo dormido» se confirma á diario con las mismas entusiastas preparaciones de la noche del estreno.

Mañana domingo se representará tarde y noche tan aplaudidísima obra terminando el espectáculo con el gracioso en trenes del señor Cassinal, titulado «No hay hombre feo».

INFANTA ISABEL Con enorme éxito para los autores y la compañía se representa tarde y noche la bellísima comedia nueva de S. y J. Alvarez Quintero «Así se escribe la Historia», en cuya obra realiza una labor primorosa la compañía del aristocrático teatro Infanta Isabel.

En Contaduría se despacha con varios días de anticipación para las funciones de tarde y noche al objeto de dar facilidades al distinguido público habitual de este teatro, que puede admirar «Así se escribe la Historia».

Mañana domingo, á las diez y cuarto, «El nocturno amoroso» y «Así se escribe la Historia».

APOLO Hoy sábado y mañana domingo, á las diez, dos únicas representaciones, por la noche, de la celebrada zarzuela, en tres actos, «El rey que rabió» y fin de fiesta por la notable bailarina María Esparza.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, de once de la mañana en adelante.

COMICO Mañana domingo, á las diez y cuarto de la noche, se pondrán en escena «Elis» y «Paz y Ventura ó El que la busca la encuentra».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, de tres de la tarde en adelante.

PRICE Mañana domingo, á las diez y cuarto, «El fantasma negro».

Pasado mañana lunes, á las diez y cuarto, estreno del sensacional drama policíaco «El sillón de la muerte». Se despacha en Contaduría.

OBRA NOTABLE

«Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española» Por el General Cebrían, con un prólogo del Excmo. Sr. Almirante Anfón. Consta de 481 páginas, al precio de 7 pesetas.

NOTICIAS

El oficial de Telégrafos D. Eduardo Santamaría ha inventado un interruptor múltiple, aplicable á las líneas telefónicas para poner á salvo, en caso de tormenta, los cuadros con mutadores de servicio y los aparatos de protección, restableciendo con rapidez y facilidad el servicio en el momento que se quiera.

Las pruebas realizadas han dado resultados muy satisfactorios.

Ayer, festividad de San Clemente, siguiendo su invariable costumbre, se reunieron á almorzar en Lbardy los antiguos colegiales de Bolonia residentes en Madrid.

Entre los concurrentes figuraban el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva; el ex presidente del Consejo conde de Romanones, el ex ministro Sr. Pérez Caballero, los duques del Infantado y de Tovar, y los Sres. Pérez Oliva Lopez Menis, Casares, Madrid Moreno, Pérez Busno, Gutiérrez Solana, Gómez Oserin, Figueroa, Rivas y Alvaar.

En la sesión que celebró el martes por la noche la Academia de Ciencias Morales y Políticas fué acordada la admisión como académicos de la misma del jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez.

El ministro de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» de ayer una Real orden disponiendo que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos, Recales de Comercio y de Veterinaria, Normales y demás centros dependientes de aquel ministerio, á quienes falten una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, pedrán matricularse durante la primera quincena de Enero próximo, con derecho á ser examinados en la segunda.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el Gobierno había decidido autorizar la manifestación que para el domingo preparan los elementos de la Casa del pueblo, en favor de la amnistía.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del bizarro militar teniente coronel de Caballería D. Balbino Ibáñez Conde.

Reina gran animación entre los amigos y admiradores del Sr. Fernández Canela para asistir al banquete con que será obsequiado mañana domingo, día 25, á la una de la tarde, en el hotel Ritz.

Las tarjetas, al precio de 18 pesetas, pueden ser «dquiridas durante todo el día de hoy, hasta por la noche, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; en la papelería de los Sucesores de Baldomero García, Carrera de San Jerónimo, 14; en el Colegio de Abogados, paseo de Recoletos, 10, y en la Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 9, y hasta mañana, á las doce de la mañana en el hotel Ritz.

Notas marítimas

El tráfico en el Canal de Suez

El tráfico en el Canal de Suez ha sufrido el día último una nueva baja de tres millones de toneladas, que viene á sumarse á las experimentadas en 1915 y 1914. Los ingresos percibidos por derechos de tránsito no han bajado en las mismas proporciones, gracias á los aumentos de tarifa aplicados sucesivamente.

Este mismo año, desde 1.º de Enero, se ha puesto en vigor una tercera sobretasa de 0,50 céntimos, y el Consejo del Canal acordó un nuevo aumento, que rige ya desde 1.º de Julio último.

Las reseñas totales de 1916 presentan, con relación á las de 1915, una disminución de 9 184.000 francos.

La incertidumbre del porvenir hace que el Consejo proponga distribuir solamente un dividendo neto total de 90 francos y de destinar á cuenta nueva una suma superior á 10 millones.

Las mejoras que se realizan en el Canal siguiendo el programa de 1912 han sufrido cierta paralización. La ejecución de dicho programa está lo bastante adelantada para que sus efectos útiles se hagan sentir, si el desarrollo del tráfico, después de terminadas las hostilidades, lleva al Canal los vapores para los cuales fué construido.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO - SEGURO DE GUERRA Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representantes en los principales puertos de España

Los dragas han sido reducidos para los trabajos de entretenimiento, pues siendo uno de los principales gastos el que proviene de los dragados, dado el altísimo precio del carbón, la Compañía evita en esta forma desembolsos.

Compañía Trasatlántica

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria el día 22 del actual de Barcelona, el 23 de Valencia, el 24 de Almería, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, directo para Nueva-York, admitiendo carga para el expreso puerto.

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente de Barcelona y el 30 de Cádiz, San Vicente de Cabo Verde, Durban, Singapur y Manila.

El vapor «P. de Sarrástegui»

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria el día 25 del actual de Bilbao, el 26 de Santander, el 27 de Gijón, el 28 de La Coruña y el 29 de Vigo, directo para Habana y Nueva York, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.]

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo El Pueblo dormido.

A las 5, El pueblo dormido y No hay hombre feo. ODEON.—A las 10, El amigo Manso.

A las 5, El amigo manso. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo.

A las 5, El rayo. LARA.—A las 10, Lo cursi y Raquel Meller. A las 5, Doña Clarines. Como hormigas y Raquel Meller.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 10, Un marido ideal. REINA VICTORIA.—A las diez y media (doble), Las píldoras de Hércules.

A las 4, La duquesa del Tabarin. A las 6 y 1/2, Los molinos cantan. INFANTA ISABEL.—A las 6, 15, El milagro y «si se escribe la Historia».

A las 4, 15, El Amigo carvajal. A las diez y cuarto, El milagro y Así se escribe la Historia.

CERVANTES.—(Compañía Plana-Liano).—A las 10, 15, La aventura del coche. A las 6, El orgullo de Albacete.

ES AVA.—A las 10 y 1/2, Lirvia de hijos. A las 6, 30, Lo que ha de ser y Solo para mujeres.

APOLO.—A las 10 El rey que rabió y María Esparza en su repertorio. A las 6 y 1/2, El rey que rabió.

A las 4, El asombro de Damasco y María Esparza (COMICO.—A las 10 y 1/4, Paz y ventura ó El que la busca la encuentra, y Ellas.

A las 4, Ellas y Paz y ventura. -- A las 6, 30, Paz y ventura y Ellas. PRICE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 10 y 1/4, El fantasma negro.

A las 6, 15, El fantasma negro. NOVEDADES.—A las 4, La Chicharra. A las 5, 15, La trapería.

A las 6, 15, Don Juanito y su escudero. A las 7, 30, La famosa. A las 9, 15, La alegría de la Huerta.

A las 10, 15, La primera de feria y El dinero y la vergüenza. COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 1/2, La primera postura y La casa de Quirós.

A las 3, 1/2, Como las propias rosas. A las 9, 30, Los incansables. A las 4 y 1/2 (especial) Marianela.

A las 9 y 1/2, pefuleas. A las 10 y 1/2, La alondra y el milano. MARTIN.—A las 6, La alegría de la Huerta. A las 7, El eterno sinvergüenza.

A las 9, Música, luz y alegría. A las 10 y 1/4, El bautizo del nene. A las 11 y 1/2 Ya se casó la Isabel ó ¡Qué amigos tienes, Benito!

BARBIERI.—A las seis y media, Tierra baja. A las nueve y tres cuartos, El verdugo de Sevilla. ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las cinco y media, siete, nueve y tres cuartos y La Guibert, María de la Cruz, Caballero Fabra, Los gitanillos, La Trianera, Erminia Woves y Bella Emilia. Exito inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.—Lunes y sábados aristocráticos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8. Teléfono 575.—MADRID.]

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de a Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece otras muchas ventajas, las siguientes:  
**A LOS ASEGURADOS.**—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
**Seguridad y rapidez** en las liquidaciones de siniestros y averías.  
**A LOS SUSCRIPTORES.**—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado. —Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada participante, por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL».	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA».	de 7.500 id.
«CADIZ».	de 7.500 id.
«VALBANERA».	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500 toneladas
«CONDE WIFREDO».	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500 id.
«PIO IX».	de 6.000 d.
«CATALINA».	de 8.000 id.
«BALMES».	de 6.500 id.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sintinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

# EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



# Doriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Agentes de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Barcelona

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO; COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORIGAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

## ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 1.000 páginas de 17 1/2 x 12 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BESADA

Formatos de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones, previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 80.—Madrid.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid